

Ref.- FMR / Letrado Asesor

DAVID LATXAGA UGARTEMENDIA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO FORAL DE ASISTENCIA SOCIAL DE BIZKAIA

CERTIFICA:

Que la Junta de Gobierno del Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia, en su reunión ordinaria de fecha 21 de julio de 2025, Acta n.º 3/25, aprobó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Asunto 6.- Modificación parcial de la Oferta de Empleo Público del IFAS correspondiente al año 2022, para con las categorías de Técnico/a Superior/a, Economista y Encargado/a de Almacén.

“Único.- Disponer la modificación parcial de la Oferta de Empleo Público del IFAS, correspondiente al año 2022, que fuera aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de diciembre de 2022 y debidamente publicada en el BOB n.º 248, de 30 de diciembre de ese mismo año, para con las categorías de Técnico/a superior/a, Economista y Encargado/a de Almacén, hasta un total de tres (3) plazas; ello al amparo del informe que antecede y le sirve de motivación y con el alcance que se expresa en el Anexo, de suerte que la convocatoria de tales plazas lo será ahora con la exigencia de un perfil lingüístico no preceptivo. Cumpliméntese.”

Y para que así conste, en cumplimiento de lo acordado, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, expido la presente certificación.

Sin./Fdo.: DAVID LATXAGA UGARTEMENDIA - 2025-07-30
GUFU-REN GOBERNU BATZORDEKO IDAZKARIA
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IFAS

